

Oficio Nro. GADDMQ-SGSCGR-DMGR-2024-0011-OF

Quito, D.M., 16 de enero de 2024

Asunto: INFORMACIÓN ENMIENDA NRO. 1

Señor
Fidel Angel Chamba Vozmediano
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, en mi calidad de administrador del contrato Nro. EC-EPM METRO QUITO-230663-CS-QCBS para la **“CONSULTORÍA DESTINADA A ESTABLECER LAS CAUSAS DE ASENTAMIENTOS Y DAÑOS A LAS EDIFICACIONES EN LAS ETAPAS 1 Y 4 DE LA CIUDADELA SOLANDA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN”**, en atención al Oficio Nro.

GADDMQ-DC-CVFA-2023-0311-O, en la que se solicita en el número 5 *“(…) solicito muy comedidamente se sirva informarme si el Consorcio GEOGLOBAL dio cumplimiento en la entrega oportuna del informe final de Consultoría, dentro de los plazos del cronograma acordado, según se desprende del numeral II, literal a) titulada “AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL”, que disponía que dicho contrato se ejecutaría hasta el 21 de noviembre de 2023.”*

De acuerdo a su requerimiento, me permito informar que, debido a requerimientos de orden técnico, durante el trabajo de campo se identificaron nuevas cantidades de ensayos que difieren de los inicialmente considerados; por lo que se autorizó una nueva enmienda al contrato, con la modificación de las cantidades contractuales y el plazo de ejecución del contrato, hasta el 8 de diciembre de 2023; sin que ambos cambios hubieren implicado variaciones de montos.

La enmienda señalada, no implicó incremento en el presupuesto ni cambios en la calidad del trabajo. Al contrario, han representado un aporte y una mejora en los resultados del análisis del subsuelo, especialmente de los lugares donde se encuentran los mantos freáticos que fueron intervenidos durante la construcción de la primera línea del Metro.

Al momento la consultora GEOGLOBAL ha cumplido con los plazos determinados en la segunda enmienda y con los objetivos de la consultoría.

Esperando cumplir con su pedido, me suscribo de usted.

Oficio Nro. GADDMQ-SGSCGR-DMGR-2024-0011-OF

Quito, D.M., 16 de enero de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Ruben Ernesto Montalvo Guerra
ADMINISTRADOR DEL METRO DE QUITO - SECTOR SOLANDA
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS -
ADMINISTRADORES CONVENIO

Referencias:

- GADDMQ-DC-CVFA-2023-0311-O

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Víctor Hugo Villacrés Endara
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Señora Magíster
Jessica Patricia Carrillo Chimbo
Directora Metropolitana
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS -
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Señor Ingeniero
Christian Sebastián Gómez Donoso
Jefe de Unidad
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS - CONOCIMIENTO DEL
RIESGO DE DESASTRES

